



## **CONVOCATORIA A GRUPOS NACIONALES Y SOCIOS/AS RED DETE/ALC**

**Presentación de  
Ponencias a VI Seminario Internacional  
Desarrollo Económico Territorial y Empleo.**

**Presentación de  
Informes Situación DETE por países  
a Asamblea Anual Red DETE/ALC 2010**

**Santa Cruz de la Sierra, Bolivia:**

**3 de noviembre de 2010: Asamblea Red DETE/ALC**

**4 y 5 de noviembre de 2010:  
VI Seminario Internacional de Desarrollo Territorial y Empleo**



## 1. Participación de socios/as de Red DETE/ALC en Asamblea y Seminario

Todos los/las socios/as activos de la Red DETE están invitados/a a participar de la Asamblea Anual 2010 de la Red, así como del VI Seminario de Desarrollo Territorial y Empleo ("El Desarrollo Económico Territorial como Respuesta al Desafío del Cambio Climático"), los que se realizarán en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, entre los días 3 al 5 de noviembre de 2010.

La convocatoria al Seminario y el programa tentativo del mismo, así como de la Asamblea; se encuentran en documentos separados, que también pueden bajarse de la Web de la Red.

## 2. Financiamiento de la participación de representantes de los Grupos Nacionales Activos.

Conforme a lo acordado en la Asamblea de la Red DETE/ALC celebrada en 2009 en Rafaela, Argentina; se continuará apoyando e incentivando el fortalecimiento y desarrollo de sus Grupos Nacionales, también a través de la participación en este seminario.

Para ello, la Red DETE/ALC contribuirá el financiamiento de la participación en el Seminario y en la Asamblea 2010 de la Red que se realizará previamente; de representantes de los Grupos Nacionales Activos, conforme a lo siguiente:

### ▪ Participación en el Seminario:

- A cada Grupo Nacional Activo que haya enviado previa y oportunamente una ponencia; se financiará los gastos de pasajes y estadía del (de la) integrante que dicho Grupo Nacional haya seleccionado para presentarlo y participar del seminario, pudiendo ser éste/a, según resuelva el respectivo grupo; el/la autor/a de la ponencia, el/la coordinador/a nacional del grupo, o cualquier/a otro/a integrante activo del mismo que al efecto les represente.
- Las ponencias deberán referirse al tema general del seminario, o a alguno de los subtemas que se detallan en el programa preliminar del mismo adjunto a esta convocatoria; y deberán tener las características básicas, rangos de extensión, y formato general; que se detallan en el **Anexo N° 1**, de modo que se facilite su inclusión en la publicación de las ponencias, debate y conclusiones del Seminario que se espera poder realizar a continuación de éste.



- La ponencia correspondiente a cada país, deberá ir acompañada de una carta suscrita por el/la Coordinador/a Nacional respectivo/a a través de la que se de fe que ella es la seleccionada por el correspondiente Grupo Nacional para solicitar el financiamiento de la participación de quien la represente, así como del nombre de la persona en que realizará dicha presentación (autor/a o no de la ponencia). Quienes así lo prefieran, podrán remitir copia del acta en que el respectivo Grupo Nacional ha resuelto seleccionar dicha ponencia y a quien la presente.
  - Lo anterior, es sin perjuicio de otras ponencias, que otros/as integrantes del respectivo Grupo Nacional preparen y postulen para ser presentadas, sin solicitar para ello financiamiento de la Red DE/ALC.
- **Participación en la Asamblea de la Red DE/ALC**
- **En caso de existir recursos**, se podrán financiar gastos de pasaje y estadía para una segunda persona por Grupo Nacional, esta vez para que participe de la Asamblea de la Red en representación del respectivo país; en el caso de aquellos Grupos Nacionales Activos que hayan remitido oportunamente un Informe sobre el Estado del DE/TE en su nación.
  - Dicho informe deberá referirse a los contenidos, y tener las características básicas, rangos de extensión, y formato general; que se detallan en el **Anexo N° 2**, de modo que pueda integrarse en la carpeta de *Informes de la situación DE/TE por Países*, que se prepare y se remita o entregue previamente a los/las participantes de la Asamblea 2010.
  - Como en el caso de las ponencias para el seminario, junto al informe, se deberá acompañar carta suscrita por su Coordinador/a, en que se dé fe que corresponde a la visión del grupo o que ha sido validada por éste, así como el nombre de la persona seleccionada para representarlo en la Asamblea, en caso de que ésta no sea el/la Coordinador/a Nacional respectivo/a. Del mismo modo, dicha carta podrá ser complementada o reemplazada por copia del acta en que el respectivo Grupo Nacional haya resuelto sobre esta materia.
- **Común a la participación en ambos eventos**

Para efectos de la presente convocatoria al VI Seminario DE/TE y Asamblea 2010 de la Red:

- Se entenderá por Grupo Nacional "Activo" aquellos que hayan desarrollado actividades como Red en su respectivo país y tengan capacidad de generar al menos una ponencia y seleccionar colectivamente a quién de sus integrantes designarán para representarlos con ella.





- Y se entenderá que un Grupo Nacional ha desarrollado actividades como red, si, en la sección de la Web de la Red DEETE/ALC correspondiente al respectivo país (<http://www.dete-alc.org/reddete-grupos-nacionales.html#>), se encuentran noticias sobre actividades realizadas por el Grupo Nacional o del que éste haya sido parte; como actualmente ya ocurre en el caso de varios países (1). En caso de no tener noticias publicadas, éstas podrán subirse al sitio señalado si son remitidas oportunamente, dentro de los plazos que más adelante se especifican, a [info@dete-alc.org](mailto:info@dete-alc.org) (2). Dichas "noticias" podrán ser complementadas o reemplazadas por un Informe de Actividades 2009-2010 y/o por el Informe sobre el Estado del DEETE en el respectivo país, si alguno de ellos se encontrara ya disponible dentro de los plazos.
- Por su parte, se considerará que Coordinador/a Nacional es aquella persona, integrante de la Red DEETE/ALC, que haya sido electa, re-electa o ratificada por el Grupo Nacional Respectivo para desempeñar dicho rol, en cualquier fecha posterior a la Asamblea 2009 realizada en Rafaela (Argentina), y cuyo mandato se encuentre vigente; y que ello haya sido informado y/o se informe oficial y oportunamente al Coordinador General de la Red.
- Tanto las ponencias temáticas como los informes nacionales que se remitan para solicitar financiamiento para quienes respectivamente los presenten, deberán ir acompañados del nombre completo de la persona en cada caso seleccionada para ello, con indicación de su N° de documento identificador (Pasaporte, DNI, C.I., RUT, u otro); junto la carta suscrita por el/la Coordinador/a Nacional respectivo/a en que da fe que esas han sido las decisiones tomadas colectivamente o consensuadas al interior del Grupo Nacional respectivo o, si se prefiere, por copia del acta correspondiente.
- Cada Grupo Nacional Activo es autónomo para resolver lo anterior; sin perjuicio de que, en los casos en que solicite financiamiento para dos representantes, uno/a para presentar la ponencia en el Seminario y el/la otro/a el informe de la situación DEETE en la Asamblea, sea recomendable que una de esas personas sea quien se encuentre con mandato vigente como Coordinador/a Nacional.
- Quienes obtengan financiamiento de la red conforme a lo antes señalado, tendrán cubierto los gastos de estadía para que puedan participar de ambos eventos: la Asamblea y el Seminario.

<sup>1</sup> Como puede verse en <http://www.dete-alc.org/reddete-grupos-nacionales.html> las "noticias" suelen referirse a actividades y eventos realizados por el Grupo Nacional o de las que participan sus integrantes o parte de ellos, tales como seminarios, talleres, encuentros, debates, programas de formación, proyectos de desarrollo y otros relativos al desarrollo económico territorial y empleo; así como sobre la presentación de libros y otras publicaciones sobre el tema del que integrantes de la Red participan como autores/as o coautores/as, y reproducción de dichas publicaciones o enlaces para acceder electrónicamente a ellas.

<sup>2</sup> Las noticias de cada Grupo Nacional que sobre sus actividades o iniciativas actualmente se encuentran en el sitio web de la Red se mantendrán, sin perjuicio de otras nuevas que se puedan subir. Y las que envíen los Grupos Nacionales que hasta ahora no tienen noticias, se irán subiendo en la medida que se reciban, las que también se mantendrán al menos hasta la fecha del seminario.



▪ **Participación de integrantes del Comité Científico de la Red DETE/ALC**

- Adicionalmente, se invitará a participar a la/los integrantes del Comité Científico de la Red, cubriendo gastos de pasajes y estadía para el Seminario y la Asamblea; en la medida que hagan llegar oportunamente una ponencia, en su nivel, para ser presentada en el Seminario y, luego de éste, publicada por la Red. La invitación y convocatoria a la/los integrantes del Comité Científico, será realizada directamente por el Coordinador General de la Red.
- Dicha invitación será complementaria a la convocatoria general, y adicional a las disponibilidades para aquellos Grupos Nacionales Activos que, conforme se ha detallado, postulen ponencias e informes y soliciten financiamiento para quienes los expongan; por lo que no competirán con los "cupos" a los que puede aspirar el grupo del país respectivo.



PLAZOS	
Actividades	Fecha límite
Envío de noticias o informes nacionales para ser subidos a la Web de la Red DE TE, demostrativas de que los respectivos Grupos Nacionales se encuentran activos (no imprescindible para Grupos Nacionales que ya tienen noticias en dicho sitio web)	16 de septiembre
Informe oficial del nombre de la ponencia para cuya presentación se solicita financiar pasaje y estadía de quien la presentará, adjuntando síntesis de 1 página o menos; indicando nombre completo y N° de documento de identidad de la persona que haría dicha presentación; y dando fe del acuerdo o conformidad del Grupo Nacional respectivo de que ésa sea la ponencia y expositor/a que se postula.	21 de septiembre
Compromiso oficial de que se remitirá oportunamente el "Informe sobre el Estado del DE TE" en el respectivo país, para ser presentado en la Asamblea 2010 de la Red, adjuntando síntesis o índice de 1 página o menos; indicando nombre completo y N° de documento de identidad de persona que haría dicha presentación; y dando fe del acuerdo o conformidad del Grupo Nacional respectivo respecto quien realizaría la presentación.	21 de septiembre
Entrega de la versión completa de las ponencias, conforme a la pauta que se incluye como Anexo 01; remitidas por vía electrónica.	18 de octubre
Entrega de la versión completa de los Informes sobre el Estado del DE TE en el respectivo país, conforme a la pauta que se incluye como Anexo 02; remitidas por vía electrónica.	18 de octubre
Fecha límite para la recepción de otras ponencias e informes, para cuya presentación no se solicita financiamiento a la Red DE TE/ALC.	18 de octubre